



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

1

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

Acta de la Vigésima Octava Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciocho de abril de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cinco** minutos del día dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Nahúm Atonal Ortiz, actuando como Primer Secretaria la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis y, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaria la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega; enseguida el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **diputadas Sandra Corona Padilla y Dulce María Ortencia Mastranzo Corona**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día seis de abril de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley para la Atención Integral de la Insuficiencia Renal en el Estado de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa a la Cámara de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, que en nuestra entidad se encuentra establecido las acciones de orientación, capacitación, el fomento para la lactancia materna y el amamantamiento en la legislación civil; que presenta la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

sesión ordinaria, celebrada el **seis** de abril de dos mil diecisiete; en uso de la palabra la **Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el seis de abril de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el seis de abril de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Continuando con el **segundo** punto del orden del día, el Presidente pide a la **Diputada Floria María Hernández Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se crea la Ley para la Atención Integral de la Insuficiencia Renal en el Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidad de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Salud, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Damos la más cordial bienvenida a las ciudadanas y ciudadanos de la Comunidad de Francisco I. Madero del Municipio de Nanacamilpa, sean bienvenidos. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho**, Presidente de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se informa a la Cámara de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, que en nuestra entidad se encuentra establecido las acciones de orientación, capacitación, el fomento para la lactancia materna y el amamantamiento en la legislación civil**; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen dado a conocer;



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

3

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Xaltocan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento**. Del oficio que dirigen los regidores del Municipio de Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. Del oficio que dirige la Síndico Municipal de Tetla de la Solidaridad; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Calpulalpan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Nativitas; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención**. Del oficio que dirige el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; **túrnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes y, a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de San Pedro Tlalcuapan, Municipio de Chiautempan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. De los oficios que dirige el Presidente Municipal de Tocatlán; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. Del oficio que dirige el Director Administrativo del SEPUEDE e ICATLAX; **túrnese a la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su atención**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Tenancingo; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Calpulalpan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. Del oficio que dirigen los presidentes de Comunidad y la Delegada, pertenecientes al Municipio de Xaltocan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para**



TLAXCALA

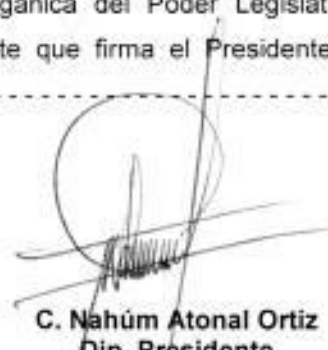
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

su atención. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Ixtenco; **se tiene por recibido y se instruye al Secretario Parlamentario lo remita a la biblioteca de este Poder Legislativo.** Del oficio que dirige el Representante Legal de la Asociación Periodística Síntesis, S.A. de C.V.; **se tiene por recibido.** Del escrito que dirige Norma Escamilla Munguía; **túrnese a la Comisión de Salud, para su atención.** Del escrito que dirige el Expresidente Municipal de Zacatelco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del escrito que dirige María Concepción Cervantes Hernández; **túrnese a las comisiones unidas de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social y, a la de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirigen integrantes de la Mesa Directiva de la Ruta de Autotransportes ATTAX; **túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención.** Del escrito que dirigen el Presidente de la Mesa Directiva, Secretaria y Tesorero de la Unión de Periodistas del Estado de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención.** Del escrito que dirige el Delegado de la Primera Sección del Municipio de Yauhquemehcan; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Recursos Hidráulicos, para su atención.** -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **nueve** minutos del día **dieciocho** de abril de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinte** de abril del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. Nahúm Atonal Ortiz
Dip. Presidente



C. Eréndira Olimpia Cova Brindis
Dip. Secretaria



C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega
Dip. Prosecretaria en funciones de Secretaria